



Eje II: “Inventamos o erramos” Epistemologías desde la periferia

Mesa 7: Feminismos e interseccionalidad.

Título de la ponencia: **Perspectivas feministas. Representaciones de género en la elección de las carreras profesionales.**

Autora/es: **Butler Tau, Gabriela Paula** (UNO -UNLP); **Mesa, Paula** (UNLP); **Sandez, María Verónica** (UNO); **Carolina Gabriela Perez** (UNO); **Fernando Omar Luissi** (UNO)

Instituto de Cultura Popular y Pensamiento Nacional - Universidad Nacional del Oeste (ICPyPN - UNO) y FDA - UNLP

Resumen

En esta ponencia analizaremos, las representaciones de género presentes en lxs estudiantes, al momento de elegir una carrera profesional.

Desde una postura crítica, se tendrá en cuenta la perspectiva feminista, decolonial, interseccional y situada que busca poner de manifiesto la reproducción de estereotipos de género en el ámbito de la educación superior. Tal y como señala Débora Tajer (2010) históricamente se reproduce un modelo de subjetivación tradicional femenino fundado en una distribución asimétrica del poder.

Intentaremos visibilizar la imposibilidad social de acceso a algunos ámbitos vedados a las mujeres en contraposición a otros seleccionados específicamente para ellas: roles de dirección vs de cuidado.

Presentaremos resultados de investigaciones previas, aprobadas y ejecutadas, y de nuestra praxis docente universitaria, en la que hemos abordado problemáticas locales y regionales desde una perspectiva feminista y situada. Compartiremos el material recopilado durante nuestro recorrido pedagógico, analizándolo interdisciplinariamente.

Se tomará como muestreo dos carreras, Enfermería y Composición Musical dictadas en dos universidades nacionales, públicas de la Provincia de Buenos Aires con diferentes trayectorias institucionales.

Estas reflexiones apuntan a suministrar herramientas para repensar políticas públicas que contribuyan a deconstruir dichos estereotipos. “Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”. Rosa de Luxemburgo.



Palabras Clave

Perspectiva Feminista; Arte; Salud; Trayectorias Profesionales; Identidad.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, las publicaciones, las jornadas, los congresos, las tesis, los posgrados, las tecnicaturas, diplomaturas, cursos y seminarios que abordan diferentes campos de conocimiento desde la perspectiva de género han crecido enormemente en nuestro país. Nuestras Universidades recientemente publicaron dossiers en los que se abordan estas temáticas. Conocemos investigaciones, producciones artísticas, tesis de grado, desarrolladas por colegas y alumnxs¹ de nuestras universidades, en donde la perspectiva de género está presente²

Lxs docentes que presentamos este escrito hemos transitado en diferentes espacios el abordaje de esta temática desde el lenguaje musical, el lenguaje visual, la antropología y la sociología. Al mismo tiempo, receptionamos el interés y la necesidad de lxs estudiantes en torno al abordaje de la perspectiva de género en la producción artística y la salud.

MARCO TEÓRICO

Partimos desde una postura crítica al embarcarnos en una mirada feminista, decolonial, interseccional y situada que busca poner de manifiesto la reproducción de estereotipos de género en el ámbito de la educación superior.

Es de nuestro interés basarnos en el relato de lxs propios sujetxs. Haremos foco en la idea de conocimiento situado, que rompe con la noción de un sujetx epistemológico abstracto. Así adheriremos a la propuesta de Donna Haraway, al plantear que la parcialidad es objetividad para contrarrestar la descalificación en la ciencia de lo subjetivo por parcial, para ella: la objetividad feminista significa básicamente conocimientos situados.

¹ En esta ponencia se eligió política y éticamente incorporar un uso inclusivo del lenguaje para textos académicos

² Para el desarrollo de esta presentación, hemos realizado un relevamiento de seminarios, charlas, investigaciones, producciones artísticas y otras acciones con perspectiva de género realizadas desde la FDA - UNLP y el ICPyPN - UNO.



De esta manera, el conocimiento situado implica reconocer los posicionamientos múltiples del que conoce, es decir, cada persona se encuentra inserta en una compleja red de posiciones, identidades y puntos de vista múltiples, inestables, incluso contradictorios, y cargados de relaciones de poder. El pensamiento cuanto más situado es, más objetivo y más cercano a la verdad, desplazándose de los modos concretos en que los centros o sistemas de poder articulados funcionan en nuestra realidad.

Al respecto Lucía del Moral Espín (2012) define al género como una lente teórica, metodológica y analítica a través de la que se podrán examinar instituciones, sus culturas y sus prácticas, incluyendo las suposiciones y creencias culturales de las personas. Proporciona un marco conceptual como la clase o la raza y es mediante ese marco que se pueden examinar fenómenos que generalmente no son analizados como de género.

Débora Tajer (2010), plantea que históricamente se reproduce el modelo de subjetivación tradicional femenino, (paradigma de la modernidad occidental), basado en la maternidad y la conyugalidad como valores fundamentales. Este modelo se funda en una distribución asimétrica del poder, ligado a las representaciones sociales y a la falta de participación femenina en el espacio público, con poco o nada de desarrollo laboral y/o profesional en las prácticas e imaginarios que se les propone a las niñas y jóvenes.

En resumen, intentaremos romper con la dicotomía sujeto - objeto de estudio en abstracto y desmarcado. Hablaremos en primera persona del plural porque somos parte de ese sector discriminado y segregado de la sociedad, por el simple hecho de ser mujer o clase media baja, como una de sus variables; sufrimos esa falta de equidad en nuestros propios trayectos académicos y profesionales.

Salud, Arte y Género

La salud, el arte y el género son los ejes principales en el cruce que planteamos en nuestras investigaciones para abordar los modelos de subjetivación tradicional femeninos y masculinos anteriormente mencionados. Estos se fundamentan, como hemos establecido en nuestro marco teórico, en una distribución asimétrica de poder ligado a las representaciones sociales estancas como por ejemplo, el componente de cuidado o de dirección, de lo público y lo privado, presentes en las carreras seleccionadas para el estudio.

Tendremos en cuenta el aporte del actual análisis de las identidades de género desde un enfoque relacional - dinámico, que incluye la mutabilidad de los espacios simbólicos. La Identidad de Género alude a una construcción y sistema social de relaciones que se

constituye a partir de la simbolización cultural de las diferencias anatómicas y sexuales que se correspondería con la definición de sexo. La identidad es relacional, por lo tanto necesita de un otro a partir del cual diferenciarse; con quien identificarse y a quien le produzca extrañamiento.

Este estudio es fundamental para poner en crisis esas prácticas estancas y la posibilidad de diseñar nuevas herramientas que permitan visibilizarlas y deconstruirlas en pos de una transformación social.

Gracias al análisis de los fenómenos descritos, vemos la importancia de encontrar nuevas formas para pensar lo nuestro y rever esas prácticas sociales antiguas que permanecen en la contemporaneidad a manera de nichos heteropatriarcales. Como dice el filósofo Argentino Rodolfo Kusch, importamos nóesis occidental y no sabemos nada de nuestra opinión (doxa), porque la segregamos. Nuestra América subordinada a las corrientes culturales de pensamiento etnocentrista no se detiene a reflexionar sobre el nuevo sujeto político invisibilizado (la mujer), aunado a los movimientos feministas regionales. Estas recientes formas de activismo y artivismo se convierten en grupos autoconvocados productores de gestorxs culturales, al cristalizar lo que se encuentra latente pero no había tomado forma aún, bajo un lema, una consigna, un proceso artístico.

Uno de los factores fundamentales a repensar es el de cuidado, y cómo se da a través de él un riguroso ordenamiento social en el ámbito del trabajo formal e informal. Tal y como señala Ariela Micha (2015) la enfermería en particular, constituye una actividad altamente feminizada, dado que presenta un componente de cuidado que debe entenderse en el marco de la "Economía de Cuidado", lo que da lugar a que los estereotipos de género se afiancen dentro de esta profesión.

A partir de las luchas feministas comenzadas fuertemente a fines del siglo XIX, se observa un crecimiento durante todo el siglo XX y en la actualidad, una visibilización a través de las redes muy fuertemente anclada en la generación de jóvenes activistas militantes de este siglo XXI. Algunas demandas expresadas por este nuevo actor social, ponen en crisis los modelos de subjetivación tradicionales, prevaleciendo en estos reclamos un modelo innovador. La economía del cuidado es un reclamo que estos movimientos mantienen dentro de su agenda. Las mujeres actualmente poseen mayor libertad, mayores aspiraciones, frente a los deseos y posibilidades que las habitan, la inclusión laboral es fundamental para su autonomía. Resulta irremplazable en el desarrollo de su identidad y autoestima poder acceder desde la niñez a juegos en los que no se reproduzcan relaciones asimétricas del poder, ni una mirada esencialista de las identidades femeninas y masculinas.

Actualmente, un número mayor de mujeres profesionales y científicas, ocupan espacios que históricamente fueron destinados a los hombres. Se producen cambios en el orden normativo que se reproducen en instituciones sociales como la educación, la familia, los ámbitos laborales, de la salud y el artístico. Sin embargo, el porcentaje de las mujeres en el desarrollo científico es menor al de los hombres. Se continúa de esta manera, perpetuando un modelo hegemónico donde el binarismo y el esencialismo son factores condicionantes.

Arte y género

Retomando el concepto de Gestor Cultural, en las distintas disciplinas artísticas somos capaces de referenciar gestores de sentido que cristalizaron las nuevas miradas frente a los viejos ejes “normalizados”. Podemos citar a la colectiva Las tesis con su performance “Un violador en tu camino”, que se viralizó mundialmente junto a la ola verde y a “Zapatos Rojos” de Elina Chauvet entre otras. Estas producciones conforman una parte indisociable de estos movimientos, que buscan desmontar los estereotipos que reproducen esas diferencias.

Utilizamos el concepto de tecnologías de la representación para darle densidad a la definición de estereotipo: cómo las imágenes³ y los sonidos, están sumergidos dentro de estas tecnologías que forman parte de nuestra cultura visual y sonora. Construyen, determinadas ficciones o ideales normativos sobre la masculinidad, sobre la femineidad, sobre los cuerpos, las formas del deseo, los modos de comportamiento de lxs sujetxs, los modos de relacionarse en función del género o su sexualidad. Es entonces que el feminismo propone una crítica, un análisis deconstructivo de esos artefactos culturales de ejercicio del poder, que reproducen esos modelos hegemónicos tanto en la ciencia, la salud, el arte como en los demás aspectos sociales.

La representación artística permite una forma de conocimiento integral y la apropiación de un lenguaje metafórico para una mejor y más compleja comprensión de la realidad.

En este sentido, la posibilidad de representar visiones de la identidad propia y la identidad colectiva aparece como respuesta y herramienta concreta ante necesidades y conflictos institucionales planteados por los miembros de las comunidades y que hacen a la dinámica de la vida en relación.

Al feminismo y al arte, los tomamos como herramientas que coinciden, en su objetivo: llegar al fin de desmontar críticamente los modelos establecidos, como aclara Nelly

³ Haremos referencia a las imágenes visuales artísticas, en un sentido amplio: fotografías, audiovisuales, publicitarias, de los medios y plásticas que pertenezcan al universo de estudio y particularmente a lxs individu@s seleccionadxs.

Richard (2008). Esta autora, propone un análisis deconstructivo y proclama al Feminismo como encargado, desde su marco teórico y metodológico, de desmontar esos artefactos. Según Richard, el arte es el encargado de analizar y desarticular ciertas ficciones normativas (estereotipadas) de la femineidad y masculinidad que tienen efectos directos en la realidad, se establecen en lo social como hegemónicas y moldean las conductas de las personas ya que de alguna manera nos guiamos, nos comportamos, nos vestimos y estudiamos o seleccionamos una carrera en función de esas tecnologías de la representación y del poder que marcan nuestras decisiones.

Esos artefactos culturales están conformados por diversas imágenes que pertenecen o no al territorio del arte propiamente dicho; pero es justamente el arte, sus prácticas y discursos el que se han ocupado de esta teorización. Por ello nos interesa la imagen en general, la imagen artística y la imagen de los medios que dan forma y moldean esos estereotipos.

Abordando el campo específico de las artes musicales Philip Tagg (1989) y Laura Viñuela Suárez (2003) entre otros han analizado el modo en que las músicas populares transmiten una idea de género y que esta idea de género está directamente relacionada con los modelos sociales existentes, fuertemente patriarcales:

La relación entre la música y su contexto socio-histórico es uno de los puntos clave del estudio de McClary, que deconstruye la idea tradicional que define a la música como un lenguaje universal, trascendental y autónomo, proponiendo en cambio la consideración de ésta como un discurso cultural que mantiene una relación de reciprocidad con el sistema social en el que se inscribe. (McClary, en Viñuela Suárez, 2003, pág.1).

Al estudiar las problemáticas observadas en la elección de carreras universitarias pertenecientes al campo de la música y en relación a lo que sucede en el plano laboral, observamos que los procesos de sectarización de las mujeres que estudian carreras como composición, dirección orquestal o música popular, se replican en dicho entorno. Consideramos necesario, partiendo de este análisis, que discutamos y formulemos políticas educativas que fomenten la integración e inserción de las mujeres en los espacios profesionales y de formación tradicionalmente ocupados por hombres⁴ Simultáneamente creemos que es necesaria una desexualización de las carreras tradicionalmente ocupadas por mujeres referenciadas a las tareas de cuidado y trabajo reproductivo.

⁴ Al momento de haber realizado este relevamiento y análisis de datos, no contamos con otra información para abordar el estudio estadístico, que la brindada por los nombres de lxs estudiantes. Por esta razón utilizamos solamente las categorías binarias debido a que no poseemos los recursos necesarios para profundizar sobre las identidades de género de lxs alumnxs estudiadxs. Nos referiremos entonces a lxs entrevistadxs y a los datos recopilados utilizando las categorías sexuales de hombre y mujer que son las que figuran en las planillas de inscripción de las carreras analizadas.



DESARROLLO

Partiendo del marco propuesto desarrollaremos dos estudios realizados en dos instituciones de formación universitaria estatales la UNO (Escuela de Salud) y la UNLP (FDA).

Uno de los insumos utilizados es la investigación. Presentaremos entonces parte de un trabajo realizado durante la pandemia que aborda el análisis estadístico de lxs ingresantes y egresadxs a la carrera de composición musical en la FDA (UNLP).

Desde el comienzo de la ponencia hemos planteado los condicionamientos históricos a los que las mujeres y disidencias han sido sometidxs en relación a los roles que deben cumplir dentro de la sociedad. Teniendo en cuenta ese marco y a partir de la experiencia docente realizada durante más de dos décadas dentro del sistema educativo universitario, surgen algunas preguntas al observar que las elecciones a las carreras de formación en música siguen replicando los modelos establecidos históricamente: ¿Cuántas mujeres compositoras podemos mencionar? ¿Cuántas mujeres ingresan y egresan de esta carrera en la UNLP? ¿Podemos construir en las instituciones educativas nuevas estrategias desde la perspectiva de género para la formación de musiquxs? ¿Podemos influir desde las instituciones educativas en el campo laboral?

Como establecimos anteriormente, partimos de la perspectiva que contempla al arte como una herramienta eficaz, tanto para fijar como para poner en crisis formaciones culturales icónicas. Entonces volvemos a plantearnos interrogantes: ¿qué sucede con las representaciones iconográficas artístico - culturales - comunicacionales que reproducen y/o cuestionan los condicionantes y formaciones imaginarias sobre género, presentes en lxs estudiantes y en su elección de trayecto formativo a seguir? y ¿cómo determinan las mismas sus elecciones?

Lucy Green, entre otrxs, analiza las problemáticas a las que se enfrentan las mujeres en el campo laboral de la música. Lugares permitidos y hasta fomentados y lugares vedados podrían ser dos categorías de análisis. La mujer cantante, por ejemplo, da cuenta de la relación entre arte y construcción de sentido a través de la visibilización del cuerpo y el modelo patriarcal que asocia a la mujer con la naturaleza y con la ausencia de habilidad para el manejo de la tecnología. La enseñanza del piano por ejemplo, se fomentaba para el divertimento familiar, doméstico, no profesional. Aún en la actualidad, sobran ejemplos de mujeres que han desarrollado su carrera como cantantes y en menor medida como pianistas y si analizamos el caso de las orquestas (espacios laborales que poseen apoyo del estado y del ámbito privado), las mujeres participan en mayor número interpretando instrumentos de cuerdas y maderas (preferentemente

flauta, oboe, clarinete y pocas veces Fagot). Es difícil encontrar a mujeres trabajadoras intérpretes de instrumentos de percusión o de bronce. En el caso específico de la composición musical, el rol de mujer como compositora, es decir, creadora, no sólo no ha sido fomentado sino que en muchos casos ha sido invisibilizado por la historia. Mencionaremos solamente dos ejemplos para dar cuenta de esta problemática. Clara Wieck, a quien conocemos más por su nombre de casada Clara Schumann, fue una importante pianista y compositora, respetada en su entorno y reconocida por sus contemporáneos. Las revisiones históricas actuales plantean que varias de las obras firmadas por Robert Schumann, fueron en realidad composiciones de Clara. Por otro lado, Antonietta Paule Pepin Fitzpatrick, pianista, compositora con una sólida formación académica, esposa a su vez de Atahualpa Yupanki, firmaba sus composiciones en co autoría con el renombrado músico de folklore argentino con el seudónimo Pablo del Cerro.

Esta invisibilización sigue hasta el día de hoy y se observa en las elecciones a las carreras universitarias que hacen lxs estudiantes.

Presentaremos el trabajo realizado durante el año 2020, en donde se sistematizó la información de ingresantes y egresados a las carreras de música de la FDA tomando como muestra los datos oficiales desde el año 2008 hasta el año 2018.

Partiendo de entender que a las carreras de música de la Facultad de Artes ingresan más hombres⁵ que mujeres, en el siguiente cuadro se presentarán y analizarán los datos recopilados en esa investigación.

Se observa que en todos los años analizados el porcentaje de hombres que eligen estudiar la carrera de composición musical es mucho mayor que el de mujeres.

⁵ Debido a que la información con la que se cuenta para realizar este trabajo de análisis estadístico es el nombre y apellido de lxs estudiantes, no poseemos los recursos para poder mencionar la estadística de elección de carreras de integrantes del colectivo LGTBIQ+. Las planillas de inscripción a la FDA hasta hace tres años solamente mencionaban la posibilidad de optar por sexo masculino y femenino.

AÑO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJES	
	INGRESANTES	INGRESANTES		M	H
2007	21	87	108	19,40%	80,60%
2008	18	87	105	17,40%	82,86%
2009	26	96	122	21,30%	78,70%
2010	42	110	152	27,60%	72,20%
2011	22	136	158	13,90%	86,10%
2012	22	132	154	14,30%	85,70%
2013	26	151	177	14,70%	85,30%
2014	25	118	143	17,50%	82,50%
2015	28	133	161	17,40%	82,60%
2016	16	116	132	12%	88%
2017	21	105	126	16,70%	83,30%
2018	35	128	163	21,50%	78,50%

Cuadro 1 porcentaje de ingresantes en la carrera de composición musical FDA - UNLP

Si observamos el porcentaje de egresados se verá que, en la mayoría de los años, es menor la cantidad de mujeres que egresa en comparación con los porcentajes de ingresantes.

Año	Porcentajes	
	M	V
2008	0%	100%
2009	1,20%	88,80%
2010	45,50%	54,50%
2011	33,30%	66,70%
2012	36,30%	63,70%
2013	18,90%	81,10%
2014	30,80%	69,20%
2015	11,77%	88,30%
2016	20%	80%
2017	14,30%	85,70%
2018	0%	100%

Cuadro 2 porcentaje de egresados en la carrera de composición musical FDA - UNLP

Podemos afirmar en base a los estudios realizados que esta problemática, se debe a factores diversos pero, principalmente se observa la falta de referentes en el campo de la composición musical tanto de lenguajes populares como de lenguajes de tradición centroeuropea. ¿Cómo puedo imaginarme ejerciendo un rol profesional cuando los programas de estudio remiten a autores hombres, cuando los grupos que consumo cantan o tocan repertorio compuesto mayormente por hombres?

En el año 2020 se crea la Red de compositoras latinoamericanas, un espacio virtual que hasta la fecha reúne a más de 600 compositoras de Latinoamérica. En todas las universidades analizadas, en base a los testimonios de colegas que estudian o han egresado de diferentes casas de estudio de más de 10 países latinoamericanos, la

mayoría de los docentes de esta carrera son hombres y los porcentajes de ingresantes, desde esta perspectiva de análisis, son similares.

Veamos ahora cómo en la carrera de Enfermería en la Universidad Nacional del Oeste se presentan dos características similarmente opuestas. Por una parte, la población estudiantil está altamente feminizada y por otra, la mayoría de lxs alumnxs no realizan los dos últimos años de la carrera para obtener la licenciatura. De acuerdo a los datos de matriculación de la Escuela de Salud, se ha observado que el ingreso de mujeres se ha mantenido constante desde el inicio del dictado de la carrera en el año 2012, variando entre un 88% y un 83% dependiendo de la cohorte. Por otro lado, en cuanto al egreso corroboramos que el 75% del alumnado no concluye la licenciatura, obteniendo el título intermedio de profesional en enfermería.

AÑO	SEXO		PORCENTAJE	
	F	M	F	M
2012	210	29	87,87	12,13
2013	116	20	85,29	14,71
2014	114	17	87,02	12,98
2015	194	35	84,72	15,28
2016	204	32	86,44	13,56
2017	283	45	86,28	13,72
2018	772	157	83,10	16,90
2019	1353	223	85,85	14,15
2020	1177	212	84,74	15,26
2021	2613	453	85,23	14,77

Cuadro 3 porcentaje de ingresantes en la carrera de Enfermería en la UNO

Estos datos nos resultan muy interesantes para pensar en el rol que juegan los estereotipos de género en la elección de la formación profesional y en las trayectorias de formación de lxs alumnxs.

Podemos ver en esta situación un reflejo de lo que señala Micha (2015) en cuanto a que

la enfermería es una actividad altamente feminizada, ya que presenta un componente de cuidado que debe entenderse en el marco de la “Economía de cuidado”, afianzando los estereotipos de género dentro de la profesión. De esta manera, los roles asignados a las sujetas femeninas (o sujetxs feminizados) se relacionan ya sea con trabajos domésticos o aquellos en donde se valoran características de maternidad y afectividad como el cuidado de niños, alumnos, enfermos o ancianos. Asimismo, no se puede soslayar que, la enfermería fue pasando por diferentes etapas hasta convertirse en una disciplina científica, (Ponti 2016: 23) a pesar de ello no abandonó lo esencial a su práctica que es el cuidado.

Nos parece de suma importancia señalar que, si bien en los comienzos de la profesionalización dicha actividad permitió la incorporación de muchas mujeres en el mercado de trabajo de manera formal, la misma quedó relegada a un espacio “auxiliar” de la medicina y en consecuencia subordinada a esta. Si tenemos en cuenta que este fue un ámbito pensado para los hombres, de cierta manera puede entenderse, como una subordinación a la figura masculina que detenta la capacidad de ocupar cargos jerárquicos y de tomar decisiones.

Recién en 1991 y con la sanción de la Ley de Enfermería esta concepción comenzó a cambiar. Dicha ley establece claramente el ejercicio de esta actividad, ratificando sus funciones y alcances e indicando la posibilidad de profesionalizar la misma. Asimismo, en el año 2009 se lanzó un Plan Nacional de Desarrollo de la Enfermería que buscó replantear la formación, distribución y el ejercicio de la profesión, con reconocimiento social y un mejor desarrollo de las condiciones y del medio ambiente de trabajo. No obstante, podemos observar que, desde el punto de vista profesional, aún el 63% de los enfermeros son auxiliares, el 30% técnicos y solo el 7% son licenciados (Micha 2015). Mientras que, desde el punto de vista de la matriculación, si bien la cantidad de hombres que eligen a la enfermería para su desarrollo profesional ha ido aumentando, no traspasa el 17% del total del alumnado.

Ahora bien, la falta de profesionalización de esta actividad junto con la poca participación masculina, ratifica la doble subordinación señalada por Jorge Arakaki (2013) por medio de la cual la cuestión de género si bien está presente en esta actividad, no siempre es manifestada como una problemática a ser atendida. Tal es así que, no se la problematiza porque no aparece como algo importante y no se lo considera importante porque es algo que solo incumbe a las mujeres enfermeras. De esta manera se contribuye a acentuar la debilidad de la enfermería desde el punto de vista profesional, produciéndose una doble discriminación contra la mujer en general y contra las mujeres enfermeras en particular.



CONCLUSIÓN

Estamos frente a las dos caras de la misma moneda, estas cuestiones opuestas en las asignaciones sociales sobre el género y las áreas de estudio, son consecuencias de una estructura conformada sobre una base patriarcal heteronormada que a su vez construye un sentido común como estrategia de naturalización de prácticas sociales que asignan roles en base al sometimiento de las mujeres e, invisibilización de les integrantes del colectivo LGTBIQ+, negándoles a su vez el acceso a los campos del conocimiento y laborales que son considerados solamente para los hombres cis heterosexuales.

Es conocido el término techo de cristal (Glass Ceiling) junto al de piso pegajoso, para hablar de grupos sociales por lo general mujeres, que no pueden ascender social o laboralmente a cargos jerárquicos. En nuestro análisis encontramos estas variantes representadas en el acceso a la carrera de composición y la actuación profesional de las pocas graduadas de la misma. Para la carrera de enfermería preferimos un concepto acuñado por Identidad Marrón (2021) cuanto desarrollan el término Puertas de cristal, nosotrxs le agregamos Puertas de metal, para indicar la falta de acceso horizontal para las personas racializadas. En enfermería parecen blindarse con metal las demás puertas de otras carreras, profesiones, oficios y dejar sólo ésa, seleccionada casi exclusivamente para el acceso del grupo femenino.

Vemos en algunas historias, como ésta, que la indigencia del existir mujer en un mundo patriarcal sumamente injusto, regido por estructuras elementales de la violencia de género, se mitiga siguiendo las pautas de trabajo productivo y reproductivo, marcado en el tema que nos compete por el acceso a las trayectorias académicas. Las representaciones sociales estereotipadas de género, generan grandes inequidades, naturalizadas en la práctica como lo común, lo natural. Las imágenes y los sonidos no son inocentes: ¿Inventamos o erramos? ¿Inventamos o reproducimos las estructuras de dominación? Con las herramientas del amo ¿sólo podemos perpetuar esas inequidades invisibilizadas en las prácticas?

¿Cómo influye consciente e inconscientemente en nuestros jóvenes las imágenes visuales, artísticas, fotográficas y publicitarias, que evidencian los condicionamientos culturales de género y estereotipos culturales vigentes para la elección y permanencia de sus trayectos educativos? ¿Cómo ganarle a los estereotipos de los roles musicales y la imposición de jerarquías sonoras de las industrias culturales? ¿Cómo descolonizar las



prácticas y los supuestos en cuanto a los roles de género en el arte, la educación y la salud?

Estas reflexiones y otras que hemos planteado a lo largo del trabajo, apuntan a suministrar herramientas para repensar políticas públicas que contribuyan a deconstruir dichos estereotipos, para repensar proyectos comunitarios llevados a cabo por el estado.

A modo de cierre compartiremos algunas estrategias de visibilización de estas problemáticas y alternativas que estamos construyendo.

En las instituciones universitarias, revisar los programas de estudio desde la perspectiva de género nos posibilita poder observar, en el caso de la enseñanza musical, cómo el repertorio a ser trabajado en las clases, el marco teórico escrito mayormente por hombres y la metodología de abordaje de ciertas temáticas son ideológicas. Dar a conocer producciones de compositoras, invitar a escuchar a directoras orquestales, coordinar los trabajos grupales observando que se les de la misma posibilidad de participación a todxs lxs integrantes son algunos de los caminos a ser recorridos.

Desde el 2019, la FDA ha abierto la primera cátedra optativa en grado de arte y diseño desde la perspectiva de género y ha comenzado a brindar espacios de charlas para estudiantes sobre las prácticas profesionales en música desde esta perspectiva. Desde la realización de estas charlas, dos alumnas graduadas han tomado estas temáticas como marco teórico para sus proyectos de becas.

Mediante el Instituto de Cultura Popular y Pensamiento Nacional de la UNO, se aprobaron en la convocatoria 2023/24 dos proyectos de investigación con perspectiva de género y una serie de actividades relacionadas planeadas transversalmente junto al área de género y bienestar estudiantil para toda la comunidad de esa unidad académica. Una de ellas fue la exposición “Mujeres, Arte y desobediencia”, con una selección de obras tendientes a desmontar los roles binarios y la violencia de género vigente.

Específicamente a través de la cátedra Universidad Ciencia y Sociedad se implementó un taller de iniciación a la investigación, como posible semillero de futurxs investigadorxs y vocaciones científicas, con la intención de revertir los bajos porcentajes de egresados en las licenciaturas.

Desde la Red de Compositoras Latinoamericanas se realizaron actividades a través de un proyecto subvencionado por Ibermúsicas en el año 2021 que se llevó a cabo entre Chile, Argentina y Colombia. En este año, 2023, el Instituto Cultural Bonaerense lanzó el primer concurso de composición de obras para orquesta sinfónica cuyo premio va a



ser el estreno de esa obra por la orquesta de Bahía Blanca. Si tenemos en cuenta que durante los 75 años de historia de la orquesta estable del Teatro Argentino de La Plata una sola obra compuesta por una mujer ha sido estrenada en esa institución provincial, y que, en el caso de la orquesta de Bahía Blanca, nunca ejecutó ningún estreno de una composición realizada por mujeres o integrantes del colectivo LGTBIQ+, esta convocatoria es por demás bienvenida.

De a poco las instituciones empiezan a crear espacios que permiten que los modelos patriarcales establecidos por el entorno social en el que se forman nuestxs estudiantes puedan ser revisados en el momento en que se ingresa a la institución universitaria, su permanencia y luego su actuación profesional.

Tender a políticas públicas que contrarresten la situación actual, en el arte, la comunicación y la salud, son fundamentales para producir un verdadero cambio, tanto en la formación, como en las áreas profesionales.

Aún falta un largo camino por recorrer en el que seguiremos trabajando «Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.» Rosa de Luxemburgo.

Bibliografía⁶

- Arakaki, J. (2013). Significados y concepciones de la Enfermería: el punto de vista de estudiantes de la carrera de la Universidad Nacional de Lanús, 2008-2010. *Salud colectiva*, 9(2), 151-167
- Butler Tau, Gabriela Paula; Sandez, María Verónica y otros. (2022). Proyecto de Investigación: La reproducción y puesta en crisis de estereotipos de género, (iconografías y jerarquías sexo genéricas) en las áreas de la salud y el arte. Estudio de casos en el ámbito territorial de la escuela de Ciencias de la Salud de la UNO.
- Caballero, M. Mónica; Egozcue, María de los Ángeles; Butler Tau, Gabriela Paula. y otros. (2019). Proyecto: “Universidad y Territorio: Restablecimiento del sentido Identitario Colectivo. Una contribución desde la praxis

⁶ Es también una elección política transgredir las normas APA, sólo en las referencias de las autoras femeninas para lograr un movimiento de visibilización; iniciativa de un grupo de Investigadoras del instituto de Cultura Jurídica de la UNLP en 2019 (Lic.Gabriela Barcaglioni entre otrxs).

interdisciplinar (arte, comunicación y derecho) con perspectiva de género”. Recuperado de: [Proyectos Ciencia y Técnica \(unlp.edu.ar\)](http://ProyectosCienciayTecnica.unlp.edu.ar)

- Davis, Angela Y. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Tres cantos: Akal.
- Espín, Lucía del Moral, (2012). “ En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional “, e-cadernos CES [En línea], 18 | 2012, Puesto en línea el 01 diciembre 2012, consultado el 30 abril 2019. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/eces/1521> ; DOI : 10.4000/eces.1521
- Green, Lucy. 2001. *Música Género y Educación*. Ediciones Morata. Madrid.
- Haraway, Donna J. , Simians, (1991). *Cyborgs and Women. The Reinvention of Nature*.
- Identidad Marrón (2021). *Puertas de Cristal, en Marrones escriben. Perspectivas antirracistas desde el Sur Global*”, UNGS, UM e IM.
- Kusch, R. (1976). *Geocultura del hombre americano*, cap. “Cultura y lengua”, Buenos Aires, Fernando García Cambeiro.
- Mesa, Paula (2022). *La formación musical desde la perspectiva de género. XIV CONGRESO DE LA IASPM-AL*. Recuperado de : <http://iaspmal.com/index.php/resena-del-xiv-congreso/>
- Micha, Ariela (2015). *Las condiciones de trabajo de la enfermería en Argentina: algunos determinantes político-institucionales*. *Estudios del trabajo*, 49/50 (1), 61-90.
- Ponti, L. (2016), *La enfermería y su rol en la educación para la salud*. Buenos Aires: Ed.Teseo.
- Richard, Nelly (2008). “Presentación” y “Experiencia, teoría y representación en lo femenino latinoamericano” en *Feminismo, género y diferencia(s)*, Santiago de Chile, Palinodia.
- Tagg, P. (1989). “An anthropology of Stereotypes in TV Music?” Recuperado de : <https://www.tagg.org/articles/xpdfs/tvanthro.pdf>
- Tajer Débora, (2010). “Modos de subjetivación: modos de vivir, de enfermar y de morir”. En: *Heridos Corazones. Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres*. Buenos Aires: Paidós (Tramas sociales).
- Viñuela Suárez, Laura. (2003). “La construcción de las identidades de género en la música popular”, en *Dossiers Feministes 7. No me arrepiento de nada. Mujeres y música*, p 11-32. Castellón de la Plana (España): Universitat Jaume.



I Congreso del Pensamiento Nacional Latinoamericano
8, 9 y 10 de junio de 2023
Universidad Nacional de Lanús (UNLa)
Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina

Recuperado

de:

<https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102462>.